



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CALATAÑAZOR

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2018, la Memoria Valorada de la obra nº 61 del Plan Diputación para 2018 denominada "Reparación fachada y cubierta edificio municipal en Plaza Mayor, 2ª fase (Flu-rannual)", redactada por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, que cuenta con un presupuesto total de treinta y cinco mil euros (35.000,00), de los que veinte mil euros (20.000,00), corresponden a la anualidad 2018 y quince mil euros (15.000,00), corresponden a la anualidad 2019, se expone al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un período de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada.

Calatañazor, 23 de octubre de 2018.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

2081

BOPSO-122-26102018